

Fecha de adjudicación: 9 de octubre de 2002.  
 Contratista: JBA Construcciones Bellido, SA.  
 Nacionalidad: Española.  
 Importe de adjudicación: 448.317,96 euros.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 14 de octubre de 2002.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

*EDICTO de 18 de octubre de 2002, de notificación de la Resolución de 16 de octubre de 2002, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, por la que se acordó la adjudicación de las obras que se citan (Expte. 199/02).*

Organismo: Gerencia de Urbanismo.  
 Dependencia: Sección de Contratación.

Número de expediente: 199/02.  
 Tipo de contrato: Obra pública.  
 Descripción del objeto: Proyecto de nueva instalación de alumbrado público en la Bda. El Cano.  
 Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 97, de 20 de agosto de 2002.  
 Tramitación: Ordinaria.  
 Procedimiento: Abierto.  
 Forma: Concurso público.  
 Presupuesto base de licitación: 234.500,70 euros.  
 Fecha de adjudicación: 16 de octubre de 2002.  
 Contratista: SICE, Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, SA.  
 Nacionalidad: Española.  
 Importe de adjudicación: 182.558,86 euros.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 18 de octubre de 2002.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

## 5.2. Anuncios

### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador núm. GR/044/2002.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Propuesta de Resolución y relación de documentos existentes en el expediente sancionador GR/044/2002 incoado contra José Fernández Barbero, titular del establecimiento denominado restaurante Las Maravillas, que tuvo su último domicilio en Paseo Andrés Segovia. Edif. Ruiz de la localidad de La Herradura (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 19 del R.D. 1398/1993, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora; y de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de quince días hábiles queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11 - 2.ª planta, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes, del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

Granada, 17 de octubre de 2002.- La Delegada, Rosario González Hernández.

*ANUNCIO de la Dirección General de Planificación Turística, por el que se notifican a los interesados el inicio de los procedimientos de revocación de las subvenciones que se citan.*

A los efectos prevenidos en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican a los interesados que más adelante se relacionan el inicio de los procedimientos de revocación de subvenciones instruidos por

incumplimiento de la obligación de justificación, significándoles que en el Servicio de Incentivos y Gestión Turística de la Dirección General de Planificación Turística, se encuentran a su disposición los correspondientes expedientes.

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 84 de la citada Ley de Régimen Jurídico, se les concede trámite de audiencia por plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación, durante el cual podrán formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Beneficiario: Zaruz, SL.  
 Expediente: CO-07/99.  
 Subvención: 76.349,57 euros.  
 Objeto: Hotel Romero de Torres de dos estrellas (ejecución Obra Civil).  
 Plazo ejecución: 29.3.00.

Beneficiario: Mabra y Cia., S en C.  
 Expediente: MA-115/99.  
 Subvención: 30.050,61 euros.  
 Objeto: Reforma general del hotel.  
 Plazo ejecución: 29.3.00.

Beneficiario: Río Segura, SL.  
 Expediente: JA056EPR01.  
 Subvención: 926,50 euros.  
 Objeto: Instalación informática en «Cortijo del Cura» en Cortijos Nuevos.  
 Plazo ejecución: 1.8.01.

Sevilla, 17 de octubre de 2002.- La Directora General, Eloísa Díaz Muñoz.

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados,

detallados a continuación, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Almería, calle Trajano núm. 13, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

#### OTROS

NIF: G04064796.

Nombre: Auto Almería Sociedad Civil.

RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2374.

Documento: 0291040002592.

Descripción: Otras notificaciones.

RUE Origen: CAUCION-EH0401-1999/2533.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

#### LIQUIDACIONES

NIF: B04032934.

Nombre: RUMAIPLAS, SL.

RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2847.

Documento: 0101040243972.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.

RUE Origen: ITPAJD-EH0401-1999/30582.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: B04288106.

Nombre: Construcciones y P Frangil, SL.

RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/3041.

Documento: 0101040245081.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.

RUE Origen: ITPAJD-EH0401-1998/33291.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: B04288106.

Nombre: Construcciones y P Frangil, SL.

RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/3042.

Documento: 0101040245076.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.

RUE Origen: ITPAJD-EH0401-1998/33291.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: B04288502.

Nombre: Valoración Ecosistemas Rústicos, SL.

RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2038.

Documento: 0101040240904.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.

RUE Origen: ITPAJD-EH0401-1999/364.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: X1765991M.

Nombre: Mahiaoui Boualan.

RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2466.

Documento: 0101040242981.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.

RUE Origen: VEHICULO-EH0401-2000/6621.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: X1948333A.

Nombre: Dubs Konrad.

RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2844.

Documento: 0101040243942.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.

RUE Origen: ITPAJD-EH0401-1999/27087.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: 27173670K.

Nombre: Martín Romera, Antonio.

RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2434.

Documento: 0101040001704.

Descripción: Liq. General. Gestión.

RUE Origen: SUCDON-EH0401-1999/555.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: 27182293L.

Nombre: Peregrín Peregrín, Maravillas Isabel.

RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2417.

Documento: 01020400025576.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.

RUE Origen: SUCDON-EH0401-2002/202.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: 27241752T.

Nombre: Pérez Martínez, María.

RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2402.

Documento: 0101040242580.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.

RUE Origen: VEHICULO-EH0401-1999/29033.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: 27511101L.

Nombre: Rueda López, Antonio.

RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2422.

Documento: 0111040013162.

Descripción: Liq. de Sucesiones. Gestión.

RUE Origen: SUCDON-EH0401-1999/611.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: 28885073V.

Nombre: Silva Campos, Manuel.

RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2460.

Documento: 0101040242922.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.

RUE Origen: VEHICULO-EH0401-1999/28573.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: 36946950A.

Nombre: Gutiérrez Durán, Ramón.

RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2459.

Documento: 0101040242911.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.

RUE Origen: VEHICULO-EH0401-1999/28569.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: 74983618F.

Nombre: Vieco Barea, José.

RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2463.

Documento: 0101040242955.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.

RUE Origen: VEHICULO-EH0401-1999/29157.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: 78036814E.

Nombre: Sánchez Criado, Antonio.

RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2261.

Documento: 0101040241982.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.

RUE Origen: ITPAJD-EH0401-1998/24113.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: 78036814E.

Nombre: Sánchez Criado, Antonio.

RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2262.

Documento: 01010400021184.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.

RUE Origen: ITPAJD-EH0401-1998/24113.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

## PETICION DATOS

NIF: 08842754J.  
 Nombre: Martín Cruz, M.ª Rosa.  
 RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2602.  
 Documento: 0331040062516.  
 Descripción: Comunicaciones Generales.  
 RUE Origen: REQUER-EH0401-2002/276.  
 Org. Resp.: Relaciones con contribuyentes.

NIF: 27116350V.  
 Nombre: Rueda Pérez, Isabel.  
 RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2559.  
 Documento: D11304001161.  
 Descripción: Acuerdo de devolución.  
 RUE Origen: DEVINGIN-EH0401-2002/161.  
 Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: 27509035T.  
 Nombre: Ramón Camacho, María Angeles.  
 RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2120.  
 Documento: D113040000547.  
 Descripción: Acuerdo de devolución.  
 RUE Origen: DEVINGIN-EH0401-2002/119.  
 Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: 27534024B.  
 Nombre: López Salvador, José Antonio.  
 RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2388.  
 Documento: D113040000705.  
 Descripción: Acuerdo de devolución.  
 RUE Origen: DEVINGIN-EH0401-2002/251.  
 Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

NIF: 45581703G.  
 Nombre: Montoya Santiago, José Juan.  
 RUE: NOTIFICA-EH0401-2002/2628.  
 Documento: D113040001274.  
 Descripción: Acuerdo de devolución.  
 RUE Origen: DEVINGIN-EH0401-2001/259.  
 Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

Almería, 22 de octubre de 2002.- El Delegado, Juan Carlos Usero López.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se citan a los interesados, detallados a continuación, para que comparezcan ante el Departamento de Recursos de esta Delegación Provincial, con domicilio en Granada, calle Tablas núms. 11 y 13, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Abreviaturas:

Expte.: Expediente.  
 TEAR: Tribunal Económico-Administrativo Regional.  
 REA: Reclamación Económico-Administrativa.  
 RR: Recurso de Reposición.

Expte.: 779/1995 (doña M.ª Teresa Farinha López-Montes, NIF: 29.079.027-N).

Cumplimiento Fallo TEARA, REA: 18/2931/98 Remisión nueva Comprobación de Valores.

Expte.: 142/1993 (doña M.ª Rancaño Lasso de la Vega, NIF: 23.668.601-Z).

Resolución Desestimatoria RR: 57/1998 y Remisión de nueva Comprobación de Valores.

Expte.: 969/1994 (don José Aranda Sanjuán, NIF: 24.055.839-R).

Cumplimiento Fallo TEAR: 18/1626/97/1 declarar conforme el Valor declarado. Archivo Expediente.

Granada, 16 de octubre de 2002.- El Delegado, Pedro Alvarez López.

**CONSEJERIA DE GOBERNACION**

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resoluciones de expedientes sancionadores, por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.*

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la resolución del expediente sancionador, que a continuación se detalla, incoado por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar recurso de alzada bien ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería núm. 68, o bien directamente ante el Sr. Consejero de Gobernación (órgano competente para resolverlo).

Expediente: 121/02.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Hiperphone, SL (CIF: B-18483495). Rambla Obispo Orbera, 12. 04001 Almería.

Infracción: Art. 34.8 de la Ley 26/1984, General para la Defensa de los consumidores y usuarios, de 19 de julio, en relación con el 5.1 del R.D. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria.

Sanción impuesta: Mil euros (1.000).

Expediente: 131/02.

Persona o entidad denunciada y domicilio: JE & MA Asesores Consultores, SL (CIF: B-04285995). Paseo de Almería, 52. 04001 Almería.

Infracciones:

1.º Art. 5.4b del R.D. 515/1989, de 21 de abril (BOE de 17 de mayo) en relación con el art. 3.3.6 del R.D. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria (BOE de 15 de julio).

2.º Art. 5.6 del R.D. 515/1989, de 21 de abril, en relación con el art. 3.3.6 del R.D. 1945/1983, de 22 de junio.

3.º Art. 2b de la Ley 57/1968, de 27 de julio, que regula la percepción de cantidades anticipadas en la construcción y venta de viviendas (BOE núm. 181, de 29 de julio), en relación con el art. 7 del R.D. 515/1989, de 21 de abril y art. 3.3.7 del R.D. 1945/1983.